

CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS

MUNICIPALIDAD DE
LITUECHE

CERTIFICADO Nº		DE FECHA
1	15	17/02/14
2		

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

IRENE DEL CARMEN DONOSO ORELLANA	RUT: 7.564.695-K
----------------------------------	------------------

REPRESENTANTE LEGAL: RUT:

CERTIFICADO DE NUMERO

A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE		ROL DE AVALUOS
3	HERMANOS CARRERA	23-054
LOTEO O POBLACION		MANZANA
4		SITIO
LOCALIDAD		
5	LITUECHE	LE HA SIDO ASIGNADO EL Nº 560

CONDICIONES TÉCNICO URBANÍSTICAS

6	CONTENIDAS EN (DECRETOS O RES. APROBATORIA CON FECHAS)	
OGUC		
7	ÁREA, ZONA O SECTOR EN QUE SE EMPLAZA	
ZE-1		

LÍNEAS OFICIALES

NOMBRE VÍA		TIENE ANTEJARDIN DE
8	HERMANOS CARRERA	
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A		
9		
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN		SE ACOMPAÑA PLANO
10	NO	NO
LA VÍA SE CLASIFICA		SU URBANIZACIÓN ES
11	DE SERVICIO	
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS		
12	PAVIMENTACIÓN	ALCANTARILLADO
	AGUA POTABLE	ELECTRICIDAD
		BERMAS
		VEREDAS

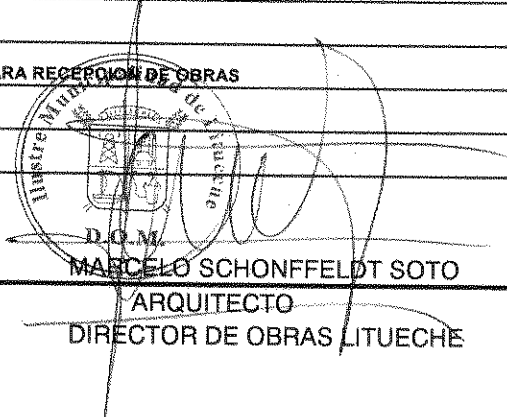
NOMBRE VÍA		TIENE ANTEJARDIN DE
8		
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A		
9		
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN		SE ACOMPAÑA PLANO
10		
LA VÍA SE CLASIFICA		SU URBANIZACIÓN ES
11		
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS		
12	☐ PAVIMENTACIÓN	☐ ALCANTARILLADO
	☐ AGUA POTABLE	☐ ELECTRICIDAD
		☐ OTROS (especificar)

NOMBRE VÍA		TIENE ANTEJARDÍN DE
8		
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A		
9		
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN		SE ACOMPAÑA PLANO
10		
LA VÍA SE CLASIFICA		SU URBANIZACIÓN ES
11		
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS		
12	☐ PAVIMENTACIÓN ☐ ALCANTARILLADO ☐ OTROS (especificar)	
	☐ AGUA POTABLE ☐ ELECTRICIDAD	

USOS DE SUELO PERMITIDOS Y SUS CONDICIONES

CONDICIONES		USOS DE SUELO PERMITIDOS Y RESTRINGIDOS			
		USO 1	USO 2	USO 3	USO 4
		HABITACIONAL	PERMITIDO	PROHIBIDO	
13	SISTEMAS DE AGRUPAMIENTO	CONTINUO	Residencial Espacios Púb.	Vta mat. Construcción a granel Multicanchas abiertas	
14	COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.8	Areas Verdes Equipamientos	Discotecas Cabarets	
15	PORCENTAJE DE OCUPACION DE SUELO	50%		Bodegas exteriores Comercio exp. De combustibles	
16	ALTURA EDIFICACION Nº DE PISOS	7 MTS 2		Actividades productivas asimilable a todo tipo de industrias y aquellas	
17	ADOSAMIENTOS			inst. de impacto similar, tales como grandes depósitos, talleres o	
18	DISTANCIAMIENTO	1er P	3 MTS.	bodegas industriales.	
2do P					
3º y sgtes					
19	RASANTES NIVEL DE APLICACIÓN				
20	SUPERF. PREDIAL MIN.	400			
	FRENTE PREDIAL MIN.	15.0			
21	DENSIDAD MAXIMA	80 HB/HA			
	DENSIDAD MAXIMA				
22	ALTURA CIERROS				
	% TRANSPARENCIA				
23	ESTACIONAMIENTOS				
24	OTRAS DISPOSICIONES	Todo Proyecto de Arquitectura debe presentar: Certificado Factibilidad eléctrica Certificado Factibilidad Agua Potable Y APLICAR OGUC. T1 SISTEMAS ELECTRICOS DE INTERIORES PARA RECEPCION DE OBRAS			

25	PAGO DERECHOS	
----	---------------	--


D.O.M.
MARCELO SCHONFFELDT SOTO
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS LITUECHE